

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: abril 14 del 2020

Señores Accionistas de la empresa ALL-MAINT MANTENIMIENTO TOTAL S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de ALL-MAINT MANTENIMIENTO TOTAL S.A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento o crecimiento ya que se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a que se completó la ejecución de contratos con EP EMAPAR, respecto al mantenimiento de pozos profundos, se logró ejecutar el contrato con la ESPOCH para la extensión de línea de red y el montaje de transformador, se invirtió en el mantenimiento y reparación del sistema hidráulico de la grúa Grove con lo que logrará mejor confiabilidad y disponibilidad.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de ALL-MAINT MANTENIMIENTO TOTAL S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018 y la inversión en la reparación de la grúa fue necesaria debido a la fuga visible de aceite hidráulico por el winche y pistones, se realizó la reparación de cilindros, cambio de mangueras, reparación de todo el sistema trayendo técnicos

especializados de la ciudad de Quito y realizando reparaciones y reconstrucción a los elementos principales, como camisas de cilindros, cromado y reconstrucción de ejes, cambio de mangueras de presión, mantenimiento sistema de válvulas, frenos, estabilización, reparación de la bomba de inyección, y sistema de arranque, sin embargo todavía es necesaria una nueva intervención para analizar la adaptación del motor por uno con turbo, con esto se pretende reducir el consumo de combustible y las emisiones.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, NO han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo. (Se detecto que existen unas multas pendientes, las cuales deben ser revisadas a detalle, debido a que no hemos sido notificados del incumplimiento y la persona encargada de la contabilidad y manejo de estas cuentas tampoco nos ha puesto en aviso para solucionar con tiempo, por tal motivo se espera una definición para la cancelación definitiva y eliminar estas sanciones)

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a repartir dividendos entre los socios.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de *ampliar los servicios efectivos del objeto social de la empresa, para ello la Gerente y accionista de la empresa, como persona natural adquirió un terrero para vivienda, este dispone de espacio suficiente para poder implementar un taller y bodegas, el cual pone a disposición, se tiene planificado construir una cubierta metálica para guardar los equipos que actualmente se renta garaje y bodegas, también se requiere invertir en la compra de un camión plataforma con grúa incorporada, herramientas y equipos de trabajo, que se puede hacerlo conforme se evidencia crecimiento y factibilidad de mercado, así como la*

[Handwritten signature]

repotenciación o venta de la grúa para adquirir un equipo de mejores condiciones.

Se aclara que es necesario ser prudente con las inversiones, debido a la recesión económica del Ecuador a causa de la Pandemia y de las medidas de austeridad, que pueden afectar la demanda de contratación de servicios, condición que afectará directamente a nuestro giro de negocio.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor ya que *al generar documentos de metodología, informes de funcionamiento de sistemas implementados, planos y diseños acordes a los proyectos ejecutados, también se realizó la contratación de una página Web, donde se exponen los productos por medio d catalogo electrónico en el siguiente enlace http://www.aquiecuadortravel.ec/mantenimiento_total.html.*

Muy atentamente,



Lic. Marcela Miranda Crow
Gerente General
ALL-MAINT MANTENIMIENTO TOTAL S.A.